

**RESOLUCIÓN DE ALCALDIA**

N° **00424** -2012-A/MPMN

Moquegua, **03 MAYO 2012**

**VISTOS:** El Informe N° 569-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; Informe N° 154-2011-PRPH-SEI/GIP/GM/MPMN; sobre aprobación de expediente técnico; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en armonía con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Que, según los documentos vistos, se tiene que la Sub Gerencia de Estudios de Inversión, ha presentado el expediente técnico del Proyecto denominado "INSTALACIÓN DEL DRENAJE PARA LOS CANALES CHIRILO MOLINO Y MOLINO ALTO DE LA COMISIÓN DE REGANTES DE ALTO MOQUEGUA, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA"; que la Oficina de Supervisión y Liquidaciones de Obras a través del revisor encargado y del encargado del Área de Supervisión de Estudios - OSLO, ha revisado y luego ha procedido a su aprobación; emitiendo la conformidad correspondiente bajo la siguiente descripción:

**DATOS GENERALES**

NOMBRE DEL PROYECTO	: "INSTALACIÓN DEL DRENAJE PARA LOS CANALES CHIRILO MOLINO Y MOLINO ALTO DE LA COMISIÓN DE REGANTES DE ALTO MOQUEGUA, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA"	
CODIGO SNIP	: 187642	
PRESUPUESTO TOTAL	: S/. 218,380.53 NUEVOS SOLES	
RESPONSABLES DEL PROYECTO	: Ing. Agrónomo PORFIRIO ROGELIO PARI HILASACA	
MODALIDAD DE EJECUCION	: ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA DIRECTA	
PLAZO DE EJECUCION	: 51 DIAS CALENDARIOS	
UBICACIÓN	REGION	MOQUEGUA
	PROVINCIA	MARISCAL NIETO
	DISTRITO	MOQUEGUA

**RESUMEN PRESUPUESTAL**

DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
<b>COSTO DIRECTO</b>		<b>179,000.43</b>
GASTOS GENERALES	12.00%	21,480.05
GASTOS DE SUPERVISION Y EVALUACION	4.00%	7,160.02
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.00%	7,160.02
GASTOS DE LIQUIDACION	2.00%	3,580.01
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>218,380.53</b>

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda en su Informe N° 0569-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN, al referirse al Expediente Técnico "INSTALACIÓN DEL DRENAJE PARA LOS CANALES CHIRILO MOLINO Y MOLINO ALTO DE LA COMISIÓN DE REGANTES DE ALTO MOQUEGUA, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA", pone en conocimiento que no se cuenta con la previsión presupuestal respectiva para su ejecución, sin embargo EMITE OPINIÓN FAVORABLE, para que se continúe con la aprobación vía acto resolutivo, entendiéndose que la aprobación de los expedientes técnicos y/o estudios definitivos, no requieren necesariamente contar con certificación de disponibilidad presupuestal favorable.

Estando a las facultades contenidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" y las visaciones correspondientes;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Expediente Técnico del Proyecto con código SNIP N° 187642 denominado: "INSTALACIÓN DEL DRENAJE PARA LOS CANALES CHIRILO MOLINO Y MOLINO ALTO DE LA COMISIÓN DE REGANTES DE ALTO MOQUEGUA, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA", descrito en la parte considerativa de la presente resolución, expediente técnico que forma parte de la presente Resolución,

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.



REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE  
**Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto**  
*Alberto R. Coayla Vilca*  
**Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA**  
**ALCALDE**

ARCV/A/MPMN  
ALGC/GAJ/MPMN